



PLAN DE MEJORAMIENTO - HALLAZGOS Y OBSERVACIONES DE AUDITORÍAS DE CONTROL INTERNO

DEPENDENCIA O PROCESO:		Gestión de tecnología y medios Audiovisuales - Bienes y Servicios - Gestion Jurídica				NOMBRE DE LA AUDITORÍA (LEGAL O BASADA EN RIESGOS):		PLAN DE MEJORAMIENTO N°:					
Radicado de la Auditoría	Fecha de la Auditoría	N° del hallazgo y/o observación	Descripción hallazgo y/o observación	Acción Mejoramiento	Plazo		Objetivo que se busca lograr	Fecha obtención de resultados	Responsables		Seguimiento		Evidencias
					Fecha de inicio	Fecha de terminación			Dependencia / Proceso	Funcionario Responsable	Cumplimiento de la acción %	Efectividad %	
CI2023300758	6/03/2023	9.1.1	Debilidad en los controles/Inventario de computo	Actualizar el aplicativo de software de control de inventario de computo. Realizando una revisión periódica de traslados con Bienes y servicios.	17/03/2023	30/12/2023			Gestión de Tecnología y Medios Audiovisuales y Bienes y Servicios	Francisco Restrepo y Beatriz Millán			
CI2023300758	6/03/2023	9.1.1	Debilidad en los controles/Prevención instalación de software no autorizado	En el transcurso del tiempo se presentan 2 tipos de excepciones con respecto a permisos de administrador: 1. Equipo Lab 144 por efecto de un software de monitoreo de Temperatutra de la autoclave. 2. 2 equipos de uso exclusivo del personal de Medios para pruebas los cuales deben tener aislados y debidamente marcados. Lo anterior quedará registrado como una excepción en la Resolucion 296 articulo 23 item6 la cual será reemplazada con una nueva que incluirá este cambio en especifico.	17/03/2023	30/12/2023			Gestión de Tecnología y Medios Audiovisuales	Francisco Restrepo			
CI2023300758	6/03/2023	9.1.1	Debilidad en los controles/Propiedad intelectual en los derechos de software	Crear un procedimiento con el acompañamiento de Gestión Jurídica para la creación de software donde se tendrá en cuenta Nombre, fecha de inicio, tiempo estimado de ejecución quien lo ejecuta, objetivo principal, herramientas requeridas.	17/03/2023	30/12/2023			Gestión de Tecnología y Medios Audiovisuales y Gestión Jurídica.	Francisco Restrepo y Jose Luis Sanchez Cardona			
CI2023300758	6/03/2023	9.1.1	Debilidad en los controles/Propiedad intelectual en los derechos de software	Se entregara información a la Abogada especializada donde se procederá a realizar la legalización de los temas de software hasta el momento realizados.	17/03/2023	30/12/2023			Gestión de Tecnología y Medios Audiovisuales y Gestión Jurídica.	Francisco Restrepo e Isabel Piedrahita			
CI2023300758	6/03/2023	9.1.1	Riesgos	Se incluiran los siguientes riesgos al proceso de tecnología: # Riesgo 70 Violación de derechos de autor. # Riesgo 110 Incumplimiento derechos de autor.	17/03/2023	30/12/2023			Gestión de Tecnología y Medios Audiovisuales	Francisco Restrepo			

Nombre del responsable: Francisco Restrepo - Beatriz Millán - Jose Luis Sanchez- Isabel piedrahita	Bienes y servicios - Tecnología - Jurídica	Correo electrónico:	tecnologia@colmayor.edu.co - almacen@colmayor.edu.co - direccionjuridica@colmayor.edu.co - isabel.piedrahita@colmayor.edu.co	Teléfono y extensión:	
--	--	---------------------	--	-----------------------	--

PLAN DE MEJORAMIENTO - HALLAZGOS Y OBSERVACIONES DE AUDITORÍAS DE CONTROL INTERNO

DEPENDENCIA O PROCESO:	Gestión de tecnología y medios Audiovisuales - Bienes y Servicios - Gestion Jurídica				NOMBRE DE LA AUDITORÍA (LEGAL O BASADA EN RIESGOS):					PLAN DE MEJORAMIENTO N°:			
Radicado de la Auditoría	Fecha de la Auditoría	N° del hallazgo y/o observación	Descripción hallazgo y/o observación	Acción Mejoramiento	Plazo		Objetivo que se busca lograr	Fecha obtención de resultados	Responsables		Seguimiento		Evidencias
					Fecha de inicio	Fecha de terminación			Dependencia / Proceso	Funcionario Responsable	Cumplimiento de la acción %	Efectividad %	

Radicado de la auditoría: escriba la referencia (número de radicado) con que se envió a la Alta Dirección.

Fecha de la Auditoría: corresponde a la fecha en que se radico el informe definitivo de auditoría. El formato a utilizar corresponde a año-mes-día (aaaa-mm-dd; 4dígitos-2dígitos-2dígitos), separados por guion (-).

Descripción del hallazgo y observación: corresponde al hallazgo y la observación identificados en la auditoría realizada por la Oficina de Evaluación y Control.

Acción de Mejoramiento: es la medida que propone adoptar la dependencia, el proceso o subproceso responsable con el fin de corregir algún desvío o variación del hallazgo o riesgos identificados y eliminar la causa que se haya presentado para que no vuelva a suceder.

Plazo: fecha de iniciación y de terminación que se requieren para alcanzar le ejecución de la acción.

Objetivo que se Busca Lograr: corresponde a la descripción del logro que se busca alcanzar con la realización de las acciones de mejoramiento. El objetivo que se defina debe estar en función de los efectos identificados en el hallazgo y debe ser medible.

Fecha Obtención de Resultados: indique la fecha a partir de la cual se estima se empezaran a obtener resultados de las acciones de mejoramiento propuestas. El formato a utilizar corresponde a año-mes-día (aaaa-mm-dd; 4dígitos-2dígitos-2dígitos), separados por guion (-).

Responsables (Dependencia / proceso o subproceso – Funcionario): corresponde al nombre de la dependencia / proceso y/o subproceso y del nombre del responsable de implementar la acción de mejora.

SEGUIMIENTO

Cumplimiento de la Acción: corresponde al porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejoramiento. Se diligencia en el seguimiento al plan de mejoramiento realizado por la oficina de Evaluación y Control

Efectividad: corresponde al porcentaje de cumplimiento de los logros alcanzados con las acciones de mejoramiento realizadas, se mide en función del objetivo propuesto.

Evidencias: se lleva el seguimiento de la Oficina de evaluación y Control al plan de mejoramiento.

Nombre del Responsable Correo Electrónico y Teléfono: corresponde al nombre, correo electrónico y teléfono del funcionario responsable de actualizar el formato.